

Machala 19 de Junio del 2013.

Señora:

Ing. Dina Davis Castro.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ESTUDIANTIL

EXPRESORO S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones.

Yo Jorge Luis Salgado Granja por la presente comunico a usted, que en mi calidad de accionista de la Compañía de Transporte Estudiantil EXPRESORO S.A. y como propietario de 21 acciones, he procedido a transferir 21 acciones numeradas 460 – 479 y 577 del titulo numero 61 a favor del Señor Fausto Alexander España Ramos.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

La conyugue del cedente Sra. Nancy Violeta Feijoo Becerra suscribe el titulo adjunto a esta nota de cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

El Sr. Jorge Luis Salgado Granja y el Sr. Fausto Alexander España Ramos son de nacionalidad Ecuatoriana.

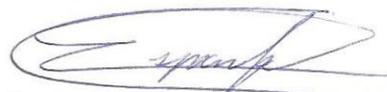
Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de las acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía EXPRESORO S.A.

Particular que comunico a usted, para los fines de ley.

Atentamente.



Sr. Jorge Luis Salgado Granja
Ced. Id. 1700733395



Sr. Fausto A. España Ramos
Ced. Id. 0704778968



Sra. Nancy Violeta Feijoo Becerra
Ced. Id. 0700835028.